CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:01

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La Congresista de la República que suscribe, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, representante de la región Áncash, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"152° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE NEPEÑA, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nepeña fue creado mediante Suprema Resolución el 12 de abril de 1873, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle, elevando la agencia municipal del mismo nombre a la categoría de distrito. El 22 de noviembre de 1874 se instaló el primer concejo municipal, presidido por el señor Juan Rodríguez como alcalde, acompañado por distinguidos ciudadanos comprometidos con el desarrollo local.

Que, Nepeña posee una rica historia que se remonta a tiempos prehispánicos, evidenciada por importantes sitios arqueológicos como Cerro Blanco y Punkurí. Estos centros ceremoniales, asociados a la cultura Sechín, reflejan la profundidad cultural y ancestral de la región.

Que, el valle de Nepeña ha sido históricamente reconocido por su producción agroindustrial, especialmente en el cultivo de caña de azúcar. La comunidad ha enfrentado desafíos ambientales, como la escasez de agua, demostrando resiliencia y adaptabilidad en el desarrollo de una agricultura próspera.

Que, la identidad cultural de Nepeña se manifiesta en expresiones tradicionales como la Danza de Moros y Cristianos, que simboliza la resistencia y la fusión de culturas. Estas manifestaciones fortalecen el sentido de pertenencia y contribuyen al desarrollo del turismo cultural en la región.

Que, la población de Nepeña continúa siendo un ejemplo de organización comunal y lucha por una sociedad más justa y equitativa, en consonancia

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

RU-1863834

con los ideales de transformación social y justicia que promovemos desde nuestra posición política.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más caluroso saludo y sincera felicitación al pueblo del distrito de Nepeña, al conmemorarse este 12 de abril de 2025 el 152° aniversario de su creación política, reconociendo su invaluable aporte al desarrollo regional y nacional, así como su ejemplo de resistencia y dignidad popular.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde distrital de Nepeña, Manuel Figueroa Laos y por su intermedio a las autoridades locales, comunidades campesinas, organizaciones sociales de base, instituciones educativas, culturales y a todo la población en general.

Lima 12 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2025 11:28:10-0500

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República